

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Publicidad		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Tipo:	Trabajo Fin de Grado	Créditos ECTS:	9
Curso:	4	Código:	3372
Periodo docente:	Séptimo-Octavo semestre		
Materia:	Trabajo Fin de Grado		
Módulo:	Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	225		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Marina Rodríguez Hernández	marina.rodriguez@ufv.es
Óscar Javier Estupiñán Estupiñán	o.estupinan.prof@ufv.es
Silvia Polo Martín	silvia.polo@ufv.es
Óscar Fernández Novoa	oscar.fernandez@ufv.es
Francisco Carpio Olmos	fcarpio.olmos@gmail.com
Juan Carlos Lastra Puertas	carloslastrapuertas@gmail.com
Silvia Rincón Alonso	silvia.rincon@ufv.es
Pavel Sidorenko Bautista	pavel.sidorenko@ufv.es
Isabel Adriana Vázquez Sacristán	i.vazquez.sacristan@gmail.com

Jorge Juárez López

Aixa María Jorquera

jorge.juarez@ufv.es

Aixa.jorquera@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Final de Grado es un ejercicio con el que se cierra el ciclo formativo universitario de los estudios de Grado. La formación académica del alumno de Grado ha sido activa y autónoma desde el primer curso y finaliza en el Trabajo Fin de Grado como conclusión de su proceso de aprendizaje. La elaboración y defensa de un trabajo autónomo del alumno, dirigido por un tutor, tiene como finalidad reunir en un proyecto todo lo aprendido a lo largo de la experiencia académica del Grado en Publicidad, y consolidarlo como paso previo a la incorporación del alumno a la vida profesional.

El Trabajo Fin de Grado en Publicidad está orientado a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el Grado. Consiste en el desarrollo de propuestas innovadoras en los ámbitos de la creatividad, los medios como soporte publicitario, el marketing y la comunicación corporativa. El proyecto alberga un importante componente de trabajo autónomo y de madurez intelectual, pues se trata de que el alumno sea capaz de iniciar, desarrollar y defender una propuesta cercana al mundo profesional al que se pretende incorporar. La figura del tutor del TFG tiene la función principal de ser un guía del alumno, facilitando las pautas y claves que éste va a necesitar a lo largo de todo el proceso de trabajo.

OBJETIVO

El objetivo principal de la asignatura Trabajo Fin de Grado es que el alumno demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante su formación en el Grado en Publicidad mediante la realización de un trabajo original y personal que lo demuestre.

La elaboración, presentación y defensa del TFG permitirá comprobar la adquisición de competencias tales como la capacidad de organización y planificación, la aplicación del pensamiento crítico, analítico y sintético adquirido a través de las materias cursadas hasta la fecha, el ejercicio de la toma de decisiones, la definición de objetivos y su cumplimiento o las habilidades de comunicación oral y escrita imprescindibles en un graduado universitario para su futuro personal y profesional.

Los fines específicos de la asignatura son:

Fomentar en el alumno la reflexión y la experimentación, así como la elaboración de argumentaciones válidas para alcanzar unas conclusiones sólidas.

Promover la búsqueda de información de fuentes fiables, así como su lectura, comprensión y uso ajustado a las normas de redacción académica.

Impulsar el correcto uso de la terminología propia de la profesión publicitaria.

Asegurar la interiorización de los procesos de investigación y aplicación del proceso creativo e investigador.

Probar la capacidad de comunicación de los estudiantes.

Verificar su sensibilidad ética y antropológica, y confirmar que son conscientes de la responsabilidad que tiene el ejercicio de su profesión en relación con la sociedad y todas las personas implicadas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El Trabajo Final de Grado implica la aplicación solvente e integrada de los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado y aplicados a un caso de investigación, de aplicación o portfolio según elija el alumno. La naturaleza, por tanto, de este trabajo exige que el alumno esté en posesión de los conocimientos propios de los estudios en Publicidad que ha cursado a lo largo de los cuatro años previos. De hecho, **ES REQUISITO INDISPENSABLE TENER APROBADOS TODOS LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES AL RESTO DE ASIGNATURAS DEL GRADO PARA PODER DEFENDER EL TFG.**

CONTENIDOS

Durante el 4º curso del Grado en Publicidad, el alumno matriculado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado realiza un trabajo en el que deberá aplicar lo aprendido en sus estudios de Grado bajo la dirección de un tutor que le será asignado al comienzo del año académico.

Cada estudiante podrá elegir entre tres tipologías de Trabajo Fin de Grado: de investigación, de aplicación o portfolio creativo.

Para elaborar cualquiera de ellos, se acometerán las siguientes etapas:

Etapas 1.- Aprobación del tema elegido o propuesto y asignación del tutor.

Etapas 2.- Elaboración del plan de trabajo y ejecución del mismo, bajo la tutoría del docente asignado.

Etapas 3.- Defensa del TFG, previa superación del resto de créditos del Grado y autorización del tutor.

IMPORTANTE: El alumno debe demostrar su capacidad para llevar a cabo, de forma autónoma, un proyecto académico y semi-profesional con solvencia. El tutor es, por tanto, un consultor que guía al alumno, pero debe ser el alumno quien tome la iniciativa en el desarrollo del TFG, demostrando así haber adquirido los conocimientos, habilidades y competencias esperados.

Para poder realizar el Trabajo de Fin de Grado, el alumno deberá matricularse del mismo al comienzo del correspondiente curso académico. Como se ha indicado anteriormente, para su defensa, es requisito imprescindible haber aprobado la totalidad de las asignaturas del Grado.

Al principio del curso académico, la Coordinación de la asignatura asignará un tema y tutor a cada alumno (ver instrucciones en CANVAS) que vaya a realizar el Trabajo Fin de Grado. El tutor será quien contacte por primera vez con cada alumno para establecer la dinámica de trabajo. No obstante, LAS TUTORÍAS POSTERIORES A ESTE PRIMER ENCUENTRO SE PRODUCIRÁN A INSTANCIAS DEL ALUMNO, en función de la progresión de su trabajo y necesidades del mismo.

Desde la Coordinación de la asignatura se aprobará y hará público un listado con los temas del Trabajo de Fin de Grado adjudicados, los docentes responsables de su tutela y la convocatoria para la entrega de los Trabajos. Se detallarán por escrito los criterios de evaluación del trabajo, recogidos en un documento de Normativa de TFG disponible en CANVAS.

Una vez realizado el Trabajo el alumno deberá entregar un ejemplar del TFG (versión final) a su tutor para que éste evalúe la idoneidad del mismo y proceda a su evaluación.

El alumno deberá entregar una copia digital y 3 copias impresas de su trabajo al Tribunal evaluador así como realizar una defensa oral pública obligatoria del mismo en las fechas y horarios que serán comunicados a través de CANVAS. Esta última cuestión puede verse modificada a consecuencia de las restricciones sanitarias. De ser así, se comunicará debidamente a través del Aula Virtual de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

4 Sesiones de grupo de 2 hrs. cada una.
4-6 tutorías individuales de 1 hora.
1 hr. de presentación y defensa del trabajo.

*Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

La información completa sobre todo el procedimiento se encuentra disponible en el Aula Virtual de la asignatura.

El alumno deberá leer y cumplir con los documentos sobre Normativa para el Trabajo Final de Grado y Guía para la elaboración del Trabajo Final de Grado disponibles en CANVAS. En dichos documentos se especifican los requisitos de forma y contenido que deberán tener los trabajos, así como las fechas clave del proceso de trabajo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
37,50 horas	187,50 horas
Asistencia a talleres, conferencias, visitas, actividades complementarias 10,50h Horas de clase teórica en grupo 10h Tutorías grupales para profundizar sobre contenidos específicos 8h Preparación de la exposición con el tutor 2h Horas de tutoría individual 6h Exposición ante el tribunal 1h	Trabajo individual 77,50h Búsqueda de información 30h Definición del problema o caso a estudiar 20h Preparación de las tutorías 20h Preparación de la presentación al tribunal 20h Planteamiento del trabajo 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender la realidad y difundir esa comprensión en los medios de comunicación.

Adquirir el conocimiento propio de cada una de las materias que configuran los planes de estudio de publicidad.

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Competencias específicas

Recuperar, organizar, analizar y procesar información valiosa del anunciante y sus marcas, productos o servicios, utilizarla de forma confidencial y positiva para el logro de los fines buscados por el anunciante.

Desarrollar un proyecto de carácter teórico-práctico que profundice en algunos de los ámbitos de la comunicación persuasiva y las relaciones públicas.

Exponer razonadamente las ideas a partir de los fundamentos de la argumentación y la retórica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Integración de todos los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de los estudios de Publicidad

Desarrollo de autonomía y capacidad de gestión del tiempo así como de los recursos documentales y técnicos

En los trabajos de aplicación, el alumno debe ser capaz de aplicar de manera global todos los conocimientos técnicos adquiridos en las distintas asignaturas y encaminados a describir la realidad de un anunciante, detectar sus necesidades y proponer soluciones estratégicas y creativas.

En los trabajos de investigación, el alumno debe ser capaz de profundizar en uno o varios aspectos de la publicidad desde una perspectiva holística e integradora con el rigor académico debido y a través de la elaboración de un marco teórico y una metodología de investigación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final obtenida por el alumno es la nota media resultante entre la calificación del tutor y la evaluación realizada por el Tribunal.

50% de la nota procede de la evaluación del Tutor.

50% de la nota procede de la evaluación del Tribunal.

Los requisitos que cada alumno debe cumplir se encuentran explicados detalladamente en la normativa correspondiente disponible en el Aula Virtual de la asignatura. No obstante, las cuestiones principales que los estudiantes deben conocer son las siguientes:

- Es requisito indispensable estar matriculado en la asignatura.
- Al comienzo del curso, se ha de elegir o proponer un tema del trabajo a la Coordinación de la asignatura y recibir aprobación.
- Contactar y asistir a las tutorías fijadas con el tutor asignado.
- Elaborar un trabajo original, propio e inédito.
- Aprobar todas las asignaturas del Grado para poder defender el trabajo ante un Tribunal.
- Cumplir con todos los pasos definidos y pautados en la Normativa de la asignatura.
- No utilizar en el trabajo ningún material objeto de propiedad intelectual de personas diferentes al alumno y en caso de hacerlo, citarlo correctamente.
- Realizar la defensa oral pública y obligatoria del trabajo ante el Tribunal el día y hora estipulados.

Defensa oral pública y voluntaria del TFG: Aquellos alumnos con una calificación igual o superior a 8 podrán optar de manera voluntaria a la realización de una nueva defensa oral ante un Tribunal. La defensa oral se solicitará a través del profesor coordinador de la asignatura de TFG y se realizará en la fecha y lugar asignado en cada convocatoria (fechas disponibles en la Normativa). El alumno contará con 20 minutos para la exposición del trabajo y 10 para responder a preguntas del Tribunal. La defensa del TFG tiene carácter público.

* Sistema de evaluación alternativo: En caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario donde la docencia se imparta exclusivamente en remoto podría producirse algún reajuste en caso de que fuese necesario. El examen final, si las autoridades sanitarias no indican lo contrario, se realizará presencialmente.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

FONDEVILA GASCÓN, J.F. y DEL OLMO ARRIAGA, J.L. (2013). El Trabajo de Fin de Grado en Ciencias Sociales y Jurídicas. EIUNSA Ediciones Internacionales Universitarias

MARTA LAZO C. (2010). El EEES y el Proyecto Final en los Grados de Comunicación. Madrid. Editorial Fragua.

Complementaria

GONZÁLEZ GARCÍA, J.M., LEÓN MEJÍA, A. y PEÑALBA SOTORRÍO, M. (2014). Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: algunas experiencias y consejos prácticos. Ed. Síntesis.